

I CONCURSO LITERARIO DE COMEDIAS “CAMPO DE CARTAGENA”

La Asociación Cultural AHORA TEATRO de La Palma (Cartagena) en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y la Junta Vecinal de La Palma, convoca el I CONCURSO LITERARIO DE COMEDIAS “CAMPO DE CARTAGENA”, con el fin de fomentar la actividad teatral como expresión artística a través de la comedia y promocionar e incentivar la creación literaria y la puesta en escena de textos teatrales cómicos de nuevos autores que quieran darse a conocer, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. AUTORES Y ADMISIÓN DE TEXTOS.

- 1.1. Podrá participar cualquier autor mayor de edad.
- 1.2. Los textos presentados deberán ser ORIGINALES y escritos en CASTELLANO.
- 1.3. El tema de los textos será obligatoriamente COMEDIA.
- 1.4. No se admitirán obras que, a criterio del Jurado, incluyan rasgos xenófobos, homófobos, con discriminación sexual u otra forma implícita o explícita de incitación al odio o a la violencia en cualquiera de sus vertientes.
- 1.5. Se aceptarán monólogos, siempre que se ajusten a la temática y a las condiciones expuestas.

1.6. No se admitirán obras que estén participando simultáneamente en otros concursos o certámenes de naturaleza similar.

1.7. En ningún caso se aceptarán adaptaciones o versiones sobre textos ya escritos por otros autores. En caso de litigio, plagio o reclamaciones de autoría, la Asociación Cultural AHORA TEATRO declina cualquier tipo de responsabilidad sobre las mismas.

1.8. Solo podrá enviarse una obra por autor en cada convocatoria.

2. FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.

2.1. La presentación de las obras se llevará a cabo mediante envío por correo postal a la siguiente dirección:

I CONCURSO LITERARIO DE COMEDIAS “CAMPO DE CARTAGENA”
ASOCIACIÓN CULTURAL AHORA TEATRO DE LA PALMA
APARTADO DE CORREOS 5050
30205 – CARTAGENA

2.2. Dicho envío contendrá:

2.2.1. La obra a concurso por triplicado, firmada bajo pseudónimo.

No debe incluirse en el texto de la comedia el nombre real del autor, su firma o cualquier dato que lo identifique. El formato del texto será el siguiente: impreso en folios DIN A-4 a doble cara, con orientación vertical de la página, tipo de letra “Arial” de tamaño 12, márgenes de 2 cm por cada lado y doble interlineado. La extensión

de los trabajos oscilará entre 60 y 100 páginas, con una duración aproximada de la obra entre 90 y 120 minutos.

2.2.2. Un sobre cerrado identificado en su exterior con el nombre de la obra a concurso y el pseudónimo. En su interior se incluirán los datos personales del autor, a saber: nombre y apellidos, domicilio, teléfono de contacto, fotocopia del DNI, dirección de correo electrónico, pseudónimo, título de la obra presentada, breve reseña bibliográfica del autor, copia del certificado del registro general de la propiedad intelectual que demuestre la autoría original del texto y una declaración firmada por el autor certificando que el texto a concurso no ha sido presentado simultáneamente en otros concursos o certámenes similares, desde el momento de la convocatoria hasta la resolución y entrega del premio del I Certamen Literario de Comedias “Campo de Cartagena”, ocasionándose en caso contrario la anulación del premio otorgado.

2.3. El plazo de admisión de textos irá desde el día 1 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2017.

2.4. Cualquier trabajo enviado que no cumpla las condiciones expresadas en estas bases será descartado.

2.5. AHORA TEATRO no mantendrá correspondencia con los autores no premiados. En caso de duda o consulta durante el plazo de admisión de textos pueden enviar correo electrónico a: ahora-teatro@hotmail.com.

2.6. Todos los trabajos presentados, así como los datos adjuntos, serán convenientemente custodiados por la Junta Directiva de AHORA TEATRO, manteniéndose bajo estricta confidencialidad. La Asociación Cultural AHORA TEATRO se compromete a destruir todos los textos no premiados, así como su documentación anexa, una vez se proclame ganador del Concurso a uno de los autores.

3. PREMIO DEL CONCURSO.

3.1. El ganador del concurso recibirá un diploma que acredite el premio de la obra seleccionada, **junto con una dotación económica de 500 euros.**

3.2. El premio será entregado en el acto de clausura del XX Certamen de Comedias de La Palma, que se celebrará en el mes de febrero de 2018. Para la concesión del premio no será necesaria la presencia del autor en el mismo. En caso de no asistir al evento de clausura del Certamen, la Asociación Cultural AHORA TEATRO hará llegar el diploma y la dotación económica al autor en la semana siguiente a dicho acto.

3.3. La participación en el I CONCURSO LITERARIO DE COMEDIAS “CAMPO DE CARTAGENA” implica que:

3.3.1. El autor ganador del mismo acepta ceder todos los derechos de las seis primeras representaciones que de la obra ganadora pudiera realizar la Asociación Cultural AHORA TEATRO en cualquier localización.

- 3.3.2. El autor ganador del mismo se compromete a incluir en futuras representaciones de la obra premiada una reseña en la que se indique que fue *“ganadora del I Concurso Literario de Comedias “Campo de Cartagena”*.
- 3.4. El montaje y representación de la obra premiada a cargo de la Asociación Cultural AHORA TEATRO en el “XX Certamen de Comedias de La Palma” o en fechas posteriores será decisión exclusiva de dicha Asociación. La concesión del premio no será por sí misma imperativo o condición para que AHORA TEATRO deba llevarla a escena.
- 3.5. El Jurado podrá declarar el premio desierto si estima que ninguna obra alcanza el nivel de calidad teatral requerido.

4. COMPOSICIÓN DEL JURADO Y FALLO.

- 4.1. El Jurado estará compuesto por miembros de la Asociación Cultural AHORA TEATRO o personas que ésta designe relacionadas con las artes escénicas o la creación literaria, siendo su fallo inapelable.
- 4.2. **El fallo del Jurado se producirá antes del 1 de noviembre de 2017,** informando del mismo al autor ganador del concurso en la semana siguiente al fallo y publicándolo en redes sociales de la Asociación Cultural AHORA TEATRO, en medios de difusión del Ayuntamiento de Cartagena o en medios de comunicación en general, si así se estimase conveniente para darle al premio una adecuada publicidad.

5. ACEPTACION DE LAS BASES.

5.1. La participación en el I CONCURSO LITERARIO DE COMEDIAS DEL CAMPO DE CARTAGENA de La Palma (Cartagena) implica la total aceptación de las bases que rigen esta convocatoria.

En La Palma, a 25 de julio de 2017.

Organiza



En colaboración con el



Junta Vecinal Municipal de La Palma